

Estimados compañeros:

CEFAPIT es la **Confederación de Federaciones y Asociaciones de Guías de Turismo de España** y representa en la actualidad a **todo** el colectivo de Guías de Turismo en España siendo órgano miembro de **FEG** y **WFTG** (Federaciones Europeas y Mundiales de Guías de Turismo).

Tanto CEFAPIT como las distintas Asociaciones provinciales o regionales lo son **“sin ánimo de lucro”**, lo que significa que desde la Asociación no se puede cobrar una visita, sino que la tiene que facturar de forma personal cada guía.

La Asociación **NO puede publicar tarifas**, sino que, de forma individual, cada asociado lo tiene que comunicar a su cliente cada vez que le demanden un servicio.

La Asociación está tanto para prestar servicios a sus asociados como dar visibilidad a su trabajo y defender la profesión. Ahora bien, esto no significa que no se puedan publicitar rutas en la Web u otros medios, así como el **contacto directo de los asociados**. Si llegan peticiones de trabajo desde la Asociación, esta puede buscar la forma de repartir el trabajo de forma coherente y coordinada para que todos y cada uno de los Asociados se beneficien de ello y tengan los mismos derechos.

En el apartado de *"dar visibilidad a sus asociados"* supone que la Asociación de Guías puede promover acciones para beneficiar el trabajo de sus asociados, pero **NO es una empresa de colocación**. En este sentido *"dar visibilidad a sus asociados"* supone por ejemplo que a través de las **herramientas de la Asociación** como página web, Redes Sociales, etc. los Asociados puedan tener su **ficha personal** y a través de ahí **darse a conocer y vender sus tours**: será el cliente final quien contrate los tours directamente a los Asociados y NO a la Asociación.

Si la Asociación tiene recursos puede realizar una web mostrando las fichas y tours de sus asociados **pero NUNCA gestionar, vender o imponer tarifas**. El servicio debe ser **gestionado por el propio asociado** que puede tener página web privada, de su empresa, etc y además estar visible a través de las herramientas de su Asociación, pues es obligación de la Asociación darle visibilidad *"al trabajo"* de cada Asociado.

Agradeciendo de antemano su atención, reciban un cordial saludo:

Almudena Cencerrado

Presidenta de CEFAPIT